

**I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
D I D E C O**

DECRETO N°: 171 /

EN CONCON,

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículo 53, Letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
- C. Solicitud de Pedido N° 85 de fecha 19 de enero de 2016, correspondiente al evento; "**Bandas Emergentes IV**", Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO, Oficina de la Juventud, con disponibilidad presupuestaria autorizada por el jefe de contabilidad.
- D. Decreto presupuestario N°48 de fecha 22 de diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto municipal 2016.
- E. Decreto que aprueba la actividad municipal "Bandas Emergentes IV" N° 87 de fecha 15 de enero de 2016.
- F. Especificaciones técnicas adjuntas.
- G. Cotizaciones efectuada a los Proveedores por el Departamento de Adquisiciones:
 - Ernesto Alfaro Faccio, RUT; 13.633.784-K por un monto total: \$156.900.- IVA incluido.
 - Polígono Backline RUT: 96.766.542-k, por un monto total de \$176.500.- IVA incluido.
 - DMY Medios RUT: 76.000.273-9 por un monto total de \$142.800.-, IVA incluidos.

DECRETO:

1. **CONTRÁTESE**, en calidad de arriendo por medio de Trato Directo, al Proveedor - **DMY Medios, Rut: 76.000.273-9** por un valor total de **\$142.800.- con impuestos incluidos**, la cantidad de:
 - 1 amplificadores de guitarra Marchall MG100, Combo Stereo 100 RMS.
 - 1 amplificadores de guitarra Laney RFX 100 Combo Stereo 100 RMS.
 - 1 amplificador de bajo beringer 300 RMS + caja Hartke system 2x10
 - 1 Batería Ddrums (22,12,14,16') + 3 atriles de platos + atril de caja + atril hit hat + Pedal bombo.
2. **APRUÉBESE**, las especificaciones técnicas adjuntas.
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta de Oficina de la Juventud.
4. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

**SECRETARIO MUNICIPAL
OSG/MLEG/PGC/rpp**

Distribución:

1. Sec. Municipal.
2. DIDECO.
3. Adquisiciones.



OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado



Valparaíso, 19 de Enero del 2016

Sr:
Ricardo Pachao.

Oficina de la Juventud
Ilustre Municipalidad de Concón.
Presente:

De nuestra consideración:

Junto con saludarlos afectuosamente, me dirijo a ustedes para entregar presupuesto de servicios de Back line. Para el sábado 23 de enero de 2016

El servicio incluye, Transporte y Montaje.

Valor: \$142.800 (IVA incluido)



FICHA TECNICA BACK LINE

1 BATERIA DDRUMS

MEDIDAS (22, 12, 14 ,16)

3 ATRILES DE PLATOS + ATRIL DE CAJA + ATRIL DE HIT HAT + PEDAL DE BOMBO

GUITARRA

1 AMPLIFICADOR DE GUITARRA MARSHALL MG 100 COMBO STEREO 100 RMS

1 AMPLIFICADOR DE GUITARRA LANEY RFX 100 COMBO STEREO 100 RMS

BAJO

1 AMPLIFICADO BEHRINGER 300 RMS

1 CAJA HARTKE SYSTEM 2 X10



Viña del Mar, Enero de 2016.

COTIZACIÓN

Estimado Ricardo Pachao, junto con saludarle, detallo el Backline disponible, cabe señalar que el equipamiento es profesional, además incluye un Técnico en Sonido para el montaje y desarme de estos, junto a la supervisión y asistencia durante el transcurso del show.

Todo lo anterior tiene un valor preferencial de cortesía de \$ 156.900. (IVA incluido)

Se requiere confirmación con una antelación de al menos 2 días.

Ficha Técnica

- Batería:

Batería Custom:

Bombo 22" x 18", Tom 10", Tom 12", Timbal 14", Timbal 16", Caja Madera 14", 4 atriles platillos (2 rectos, 2 con boom), 1 atril hi-hat, pedal simple, pedal doble.

- Guitarras:

Cabezal Laney GH 50L Full Tubos.

Gabinete Laney 4 x 12".

Cabezal Laney LV 300H Preamp. Tubo.

Gabinete Laney 4 x 12".

- Bajo:

Peavey U.S.A. TNT 150 Bass.

Nombre: Ernesto Carlo Alfaro Faccio

Rut: 13.633.784-k

Dirección: Agua santa N°41 viña del mar

Mail: Ernestoalfaro.7@gmail.com


Atte. Ernesto Alfaro Faccio
ELECTRIC NOISE
Sala y Estudio de Grabación
Cel: 83794455



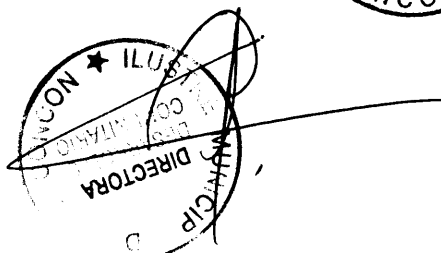
REQUERIMIENTOS TECNICOS

Para el evento, BANDAS EMERGENTES IV a realizarse el día sábado 23 de Enero de 2016, en el parque recreativo y deportivo Vista al Mar, se requiere lo siguiente;

- 1 bateria con tambores de las siguientes medidas (22, 12, 14 ,16)
- 3 atriles de platos + atril de caja + atril de hit hat + pedal de bombo
- 1 amplificador de guitarra stereo 100 rms
- 1 amplificador de guitarra 100 rms
- 1 amplificado 300 rms
- 1 caja 2 x10


Ricardo A. Pachao Polanco
Encargado

Oficina de la Juventud
Ilustre Municipalidad de Concón
Fono: 032-3816031
Santa Laura N°567, Concón



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

177

DECRETO N°: 087 /

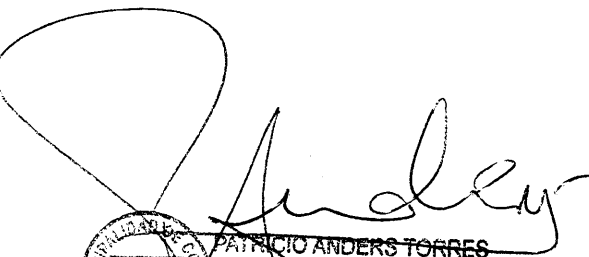
EN CONCON, 19 ENE 2016

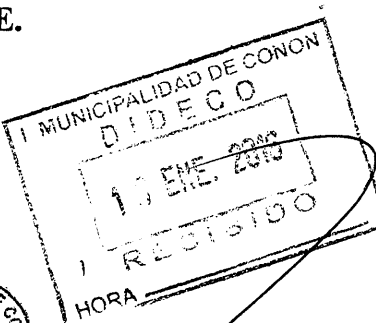

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito, cultural, social de la comuna.
- B. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C. Decreto presupuestario N° 048 de fecha 22 de diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal 2016.
- D. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 04.

DECRETO:

- 1. **APRUEBESE**, la actividad municipal denominada "**Bandas Emergentes IV 2016**", a desarrollarse el sábado 23 de enero de 2016, desde las 15:00 a 22:00 horas en el Parque Recreativo y Deportivo Vista al Mar.
- 2. **IMPÚTESE** a la cuenta de gastos de la gestión Actividades Municipales y Oficina de la Juventud.
- 3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (51)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/PGC/rpp.

Distribución:

- 1. Alcaldía
- 2. Secretaría Municipal.
- 3. Control Interno.
- 4. Administración y Finanzas.
- 5. Eventos.
- 6. Juventud. ✓

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Classificado	Revisado

